



210000143

**Altsasuko Udala***Ayuntamiento de Alsasua*

I.F.K. / C.I.F.: P-3101000-B

948 56 21 61 FAX 948 56 38 55
www.alsasu.net / alsasu@alsasu.net
Gartzia Ximenez 36 - 31800**ALTSASU/ALSASUA****Tasas por servicio de suministro de agua, segundo semestre del año 2020**

De conformidad con el Reglamento de Recaudación se hace público que el 26 de febrero de 2021, finaliza el período de pago voluntario de las tasas derivadas del suministro de agua, de cobro periódico, correspondientes al segundo semestre del año 2.020.

El pago de los recibos no domiciliados podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas bancarias de la Caixa, previa presentación del recibo correspondiente.

Los recibos domiciliados se pasarán por cuenta el día 23 de enero de 2021.

Transcurrido el plazo de pago en período voluntario, se aplicarán los recargos establecidos en el Reglamento General de Recaudación y se realizarán los trámites para proceder al cobro por la vía de apremio.

Altsasu/Alsasua, a 14 de enero de 2021.- El alcalde, Javier Olló Martínez

TABLON